



USAC

TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala
Consejo Directivo

Centro Universitario de Occidente

Transc. CD No. 860-2016
Quetzaltenango 25 de agosto 2016



Asociación de Estudiantes de
Ingeniería de Occidente
Ing. Giovanni Rozotto
Jefe de Registro y Control Académico
Centro Universitario de Occidente
Edificio

Para su conocimiento y efectos transcribo el Punto SEXTO, Inciso 6.2 del Acta CD No. 19-2016 de sesión ordinaria celebrada por el Honorable Consejo Directivo del Centro Universitario de Occidente el 17 de agosto 2016 y que dice:

SEXTO: **ASUNTOS ESTUDIANTILES**

6.2 **Asociación de Estudiantes de Ingeniería de Occidente**
2016 solicita prórroga para presentar solicitud de ante-
proyecto y aprobación de EPS

Oficio del 16 de agosto 2016, suscrito por los Brs. Jeremías Quiché López y Herbert Rolando Mejía Ovalle, que en su parte conducente dice:

El motivo de la presente es para **SOLICITAR** de manera muy atenta conceda a los estudiantes de la División de Ciencias de la Ingeniería una prórroga para presentar solicitud de ante-proyecto y aprobación del Ejercicio Práctico Supervisado (EPS), debido a que aún existen varios estudiantes que hasta la fecha no tienen cierre de pensum y tienen el deseo de querer hacer el Ejercicio Práctico Supervisado (EPS) para poder graduarse, en este segundo semestre.

Sin otro particular, no dudando de su apoyo a la presente; **El Consejo Directivo ACUERDA: I) Otorgar la prórroga solicitada en los términos descritos hasta el día viernes 23 de septiembre 2016. II) Comunicar a donde corresponde.**

Atentamente,

"Id y enseñad a todos"

MSc. Silvia del Carmen Recinos Cifuentes
Secretaría Consejo Directivo

c.c. Dir. Div. CC. Ing
archivo est
archivo
SCRC/jany